

CENTRO LA PROPIEDAD

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 17 de nuestros estatutos se convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria del día 28 de junio de 2014 a las 11 horas en el local de calle Entre Ríos 1031, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de tres socios para firmar junto al presidente y secretario el acta de la misma.
- 2) Lectura y consideración de Memoria y Balance del ejercicio 94.
- 3) Designación de dos miembros de la Asamblea para realizar el escrutinio.
- 4) Elección de dos revisores de cuentas.

Artículo 19: El quórum de la Asamblea será del 20% de los socios activos. Si a la hora designada no estuviera presente ese número, la asamblea se realizará una hora después con los socios que concurran, a excepción de los casos previstos en el Art. 20.

\$ 45 233247 Jun. 23

CLUB SON DE ROSARIO

ROSARIO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Son De Rosario Asociación Civil, en su reunión del pasado 26 de Mayo de 2014, acordó citar a sus asociados a la Elección de Autoridades para el 27 de Junio del corriente año y a la Asamblea Extraordinaria para el 30 de Junio del corriente año, a las 19 hs, en el domicilio de calle Montevideo 40, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18; y 19,20,21,22,23,24 y 25 de los estatutos que rigen a nuestra Asociación:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta con el presidente.
- 2) Duración de los cargos electos desde el 1 de julio de 2014 hasta diciembre de 2014 donde se realice un nuevo llamado a elecciones.
- 3) Designación de nuevos miembros de comisión directiva titulares y suplentes y un síndico titular y un suplente.
- 4) Designación de una persona para que realice los trámites ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo público.

En caso de no llegarse a la asistencia prevista en el artículo 20, la Asamblea se considerará legalmente constituida una hora después. Están habilitados a participar los Asociados nombrados en el artículo 20 que tengan un mínimo de 6 meses de antigüedad como tales.

Jorgelina Juárez - Claudio Verasio.

\$ 225 233224 Jun. 23 Jun. 27

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN JORGE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones del artículo 10 del Estatuto de la Asociación Bomberos Voluntarios de San Jorge, la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 22 de Junio de 2014, a las 09:00 Horas en el Cuartel, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura del Acta Anterior.
- 2) Consideración de Memoria y Balance del ejercicio anterior.
- 3) Elección de una Comisión Escrutadora compuesta por tres miembros que estará a cargo de fiscalizar el escrutinio y proclamar los electos en la renovación parcial de tres vocales titulares y dos vocales suplentes de la Comisión Directiva.
- 4) Designación de tres socios para que, conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de la presente Asamblea.

CARLOS SORDO

Presidente

DANIEL MONDONI

Secretario

\$ 33 233283 Jun. 24
